

«Nuestra ilusión es que sea para toda la vida»

Florentino Pérez niega que la OPA pactada con Atlantia pretenda «despiezar» Abertis

VÍCTOR MARTÍNEZ / CARLOS SEGOVIA
MADRID

«Tenemos la ilusión de que sea para toda la vida, pero luego la vida es como es». El presidente de ACS, Florentino Pérez, presentó ayer en compañía de su número dos en la constructora, Marcelino Fernández Verdes, y del consejero delegado de Atlantia, Giovanni Castellucci, el acuerdo hispano-italiano para comprar Abertis por 18.200 millones de euros y crear «el mayor grupo de infraestructuras a nivel global».

El también presidente del Real Madrid se esforzó en ensalzar en una rueda de prensa las «enormes oportunidades» que tiene por delante el nuevo grupo para construir infraestructuras y operarlas a largo plazo, combinando los negocios de las compañías implicadas.

Los firmantes del acuerdo tienen en la lupa un total de 200.000 millones de euros en proyectos ubicados en Norteamérica, Australia y Europa. Pérez negó que se va-

ya a «despiezar Abertis» con la venta de sus activos a la propia ACS o a Atlantia y reiteró que su gestión se llevará a cabo «en un entorno de colaboración».

El presidente de la constructora fue muy parco a la hora de desgarnar los detalles que todavía se están negociando sobre el acuerdo y que serán comunicados a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en los próximos días. Sí confirmó que el presidente será elegido por ACS –con un perfil interno del grupo como primera opción en las quinielas– y el consejero delegado por Atlantia.

Estos acuerdos tratarán el reparto del consejo de administración y la gobernanza de la nueva sociedad, la financiación de la operación, los mecanismos de traspaso de activos entre sociedades y el procedimiento a llevar a cabo en el caso de que ambas compañías decidieran romper su alianza. Este escenario se dará cuando se produzcan desacuerdos de forma reiterada o en aspectos fundamentales que afectan a la operación de la

EL GOBIERNO VE «POSITIVO» EL PACTO

«Cautela». El ministro de Fomento, Íñigo de la Serna, consideró ayer «positivo» que se haya alcanzado un acuerdo en relación a la 'batalla' de OPAs que se había abierto por Abertis, si bien manifestó su «cautela» al tratarse de un proceso que «todavía está abierto» y ante el que aseguró el Gobierno mantiene su «absoluta independencia».

Independencia. «El proceso está abierto y el Gobierno debe mantenerse del mismo modo como lo viene haciendo hasta ahora, con absoluta independencia del mercado libre, y con respeto de las reglas del juego», añadió De la Serna tras celebrar la conferencia sectorial sobre vivienda en Madrid.

compañía, como adelantó ayer EL MUNDO.

El acuerdo entre ACS y Abertis contempla la creación de una nueva sociedad valorada en 7.000 millones de euros que comprará a Hochtief su participación en Abertis cuando concluya la OPA lanzada por la filial alemana de ACS.

Esta nueva sociedad estará participada en un 50% más una acción por Atlantia, un 30% por ACS y un 20% por Hochtief, lo que dará al grupo italiano una mayoría accionarial que le permita consolidar a la concesionaria española en su balance.

Además, Atlantia comprará a ACS un 24,1% de Hochtief por 2.500 millones de euros, convirtiéndose en el segundo accionista de la constructora alemana por detrás del grupo español. «La inversión en Hochtief no es una necesidad, es una inmensa oportunidad. Vamos a contribuir de todos los modos posibles al éxito de esta alianza», aseguró Castellucci durante la rueda de prensa celebrada en Madrid.



El consejero delegado de Atlantia, Giovanni Castellucci, el presidente de ACS, Florentino Pérez, y su 'número dos' en la constructora, Marcelino Fernández Verdes, ayer en Madrid. JAVI MARTÍNEZ

Más sombras sobre la OPA de Abertis

JAVIER CREMADES

La OPA que se está desarrollando sobre Abertis está cogiendo tintes de culebrón tras el acuerdo firmado entre ACS y Atlantia para repartirse los activos de la compañía y evitar así una costosa guerra de OPAs.

Como es sabido, el proceso en el que estamos arrancó hacia mayo del año pasado, cuando la concesionaria italiana de autopistas, Atlantia, lanzó una OPA amistosa sobre Abertis a 16,5 euros la acción, valorando por tanto la compañía en unos

16.341 millones de euros. Tras diversas tensiones entre nuestro regulador y el Gobierno, la OPA fue finalmente aprobada por la CNMV en octubre de 2017, si bien bajo amenaza inicial de judicialización por parte del Ejecutivo español con el argumento de supuestos incumplimientos de autorizaciones administrativas preliminares.

Ante este hecho, y tras la aprobación de la OPA formulada por Atlantia, la compañía española ACS, a través de su filial alemana Hochtief, presenta en el mismo mes de octubre una oferta competidora, a 18,76 euros la acción (luego corregido a 18,36 por efecto de pago de dividendos), valorando Abertis por tanto en unos 18.580 millones de euros. Esta última oferta fue aprobada por la CNMV el pasado lunes.

A partir de este momento no hay duda alguna de que Atlantia y ACS son opantes competidores, lo que hace que se tengan que someter al régimen legal contemplado a estos efectos en el Real Decreto de OPAs. En

dicha norma se contempla a partir de ese momento un proceso de intensificación competitiva al objeto de que finalmente se pueda materializar la mejor oferta para los accionistas de la entidad opada.

Si el fin último de una OPA es ofrecer a todo accionista la prima de control derivada de la adquisición del mismo por un tercero, el fin último de un proceso de opas competidoras no es otro que maximizar en beneficio de los accionistas el valor que esa prima de control adquiere en un entorno de pugna por el mismo. El mercado de control funciona como cualquier otro mercado y, por tanto, la presión de la oferta tendrá el oportuno reflejo en el incremento del precio del valor demandado.

Ahora bien, si vemos el comportamiento de los títulos de las compañías afectadas durante los últimos días, podemos comprobar cómo las acciones de Abertis bajan, mientras que las de ACS y Atlantia suben. Ello refleja claramente que esa hipótesis de OPA compe-

titiva no se está traduciendo al mercado y, por tanto, se está hurtando al accionista del potencial de revalorización de su inversión en un escenario de ofertas competidoras.

A nuestro modo de ver, el planteamiento que aquí se está fraguando no está contemplado por nuestra normativa, donde sólo se prevé la posibilidad de efectuar mejoras a las distintas ofertas o en su caso el desistimiento a la misma. Quienes tienen que competir, no podrán, lógicamente, no competir, que es lo mismo que concertarse.

El proceso de OPA, como todas las formas en el mundo del derecho, son garantía de un fondo, que en este caso es el respeto de los derechos de los accionistas. Es por ello que lo ortodoxo sería continuar el proceso tal cual está diseñado en la ley y desear a los contendientes que gane el mejor, en beneficio del accionista de Abertis.

Javier Cremades es presidente de Cremades & Calvo-Sotelo y secretario General de Aemec.